



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE BONANY

10056 *Nombramiento funcionario de carrera auxiliar administrativo*

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 359/2024 del Ayuntamiento de Vilafranca de Bonany, se ha resuelto la publicación de la relación de aprobados de la convocatoria de una plaza vacante de Auxiliar administrativo/a, funcionario de carrera, en el marco del proceso de estabilización de ocupación temporal llevada a cabo en el Ayuntamiento de Vilafranca de Bonany.

Así pues, habiendo concluido el procedimiento selectivo incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de una plaza vacante de Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Vilafranca de Bonany, se hace público el nombramiento como funcionaria de carrera a favor de:

1. Neus Díaz Cánovas, con NIF **5232**

Lo que se hace saber a efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Vilafranca de Bonany, en fecha de la firma electrónica (8 de octubre de 2024)

El alcalde

Montserrat Rosselló Nicolau

